

**Concurso de Monografías 2007**, convocado por el *INSTITUTO DE FEDERALISMO* y el *INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO DE LA INTEGRACIÓN* de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, y las Filiales Córdoba del *CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES (CARI)* y del *INSTITUTO ARGENTINO CHILENO DE CULTURA* y de la *ACADEMIA DEL PLATA*, sobre: **“La Cultura en las Relaciones Internacionales”**

### **Segundo Premio**

## **Las Relaciones Culturales en el proceso de integración regional del MERCOSUR**

Edgar Gustavo Fernández Suárez

### **1. Introducción**

Las políticas culturales en las relaciones entre los estados no suele ocupar un lugar destacado en las agendas bilaterales. Sin embargo, las vinculaciones culturales constituyen la amalgama de cualquier relación duradera entre los pueblos, ya que permiten establecer vínculos de mutuo reconocimiento, valoración por la identidad propia y la ajena y una corriente de simpatía esencial para establecer los niveles de confianza necesarios sobre los que se desenvolverán las relaciones comerciales, financieras, diplomáticas, científicas y otras de manera fluida y creciente. De lo contrario, las relaciones inspiradas en intereses coyunturales y en un contexto de desconfianzas o recelos, se manifiestan siempre como esporádicas, intermitentes y expuestas a los vaivenes de circunstancias y estado de ánimo cambiantes.

Asimismo las relaciones culturales estrechan vínculos entre las personas e instituciones civiles de los países, enriquecen las posibilidades de emprendimientos comunes y amplían las vías de autonomía ciudadana y participación democrática.

Los países del MERCOSUR han efectuado algunos pasos institucionales importantes tendientes a construir un espacio institucional para la gestión cultural intraregional, con el propósito de facilitar y estimular la intensificación de los contactos e iniciativas que se vienen dando de modo espontáneo entre numerosos actores privados (individuos, grupos y empresas),

desde mucho antes que los gobiernos tomaran nota de la relevancia del tema para el proceso de integración.

En este trabajo monográfico se abordan las relaciones culturales en el MERCOSUR haciendo referencia, en primer lugar a los antecedentes históricos que han formado un tejido sociocultural previo a la creación del bloque. Luego, se procura destacar la importancia de las industrias culturales para el desarrollo económico integral de los pueblos y su valioso aporte a la construcción de una verdadera ciudadanía cultural y su impacto en la calidad de vida democrática. A continuación, en la segunda parte, se analizan las dificultades que debe afrontar la integración cultural entre los países del MERCOSUR y las acciones gubernamentales llevadas a cabo hasta el momento.

Finalmente se puntualizan las perspectivas de la integración cultural y las cuestiones que se deberán afrontar por parte de los gobiernos como de las instituciones vinculadas a la actividad cultural, tanto artística como económica.

## 2. Antecedentes históricos

Para abordar el proceso de integración cultural mercosureña es preciso tener en cuenta la evolución histórica de la construcción de la identidad latinoamericana y, al mismo tiempo, afirmar que el acceso a la cultura es uno de los derechos humanos y variable de desarrollo e indicador de calidad de vida de una sociedad.

En cuanto a la dimensión histórica de la integración regional corresponde partir de la consideración de los antecedentes de acuerdos y tratados de distinta naturaleza que se iniciaron particularmente desde mitad del siglo XX, época en la que surgió en los círculos intelectuales y políticos un importante movimiento integracionista. Dicho movimiento contribuyó a reflexionar la región latinoamericana en su inserción en el escenario mundial.

*“Simultáneamente, sirvió para pensar políticas culturales, cuestiones diplomáticas, reformas sociales y, por cierto, para sustentar una importante red latinoamericana de intelectuales – políticos que pensaban y actuaban en pos de ese*

*objetivo, elaborando convenios, pactos, organismos, centros de estudios y publicaciones”<sup>1</sup>.*

Tales antecedentes resultaron ciertamente fructíferos en la mayoría de los casos, pero algunas iniciativas sucumbieron finalmente en la década de los setenta, en la que la oleada de dictaduras militares y las repercusiones de la guerra fría dominaron el escenario político regional.

En este contexto histórico, la articulación de las experiencias interculturales, si bien sufrieron en buena medida la suerte varia de otros ámbitos sociales y económicos de cooperación intrarregional, las posteriores experiencias de complementación interestatal se afirmaron sobre el basamento de identidad cultural regional, construida desde mucho antes que se iniciaran los primeros intentos oficiales de integración antes de la segunda guerra mundial.

Efectivamente el desarrollo histórico de la integración cultural, al margen de las acciones de los gobiernos, comienza a configurarse con fuerza hacia finales del XIX, época en la emergen las grandes metrópolis al ritmo de las corrientes inmigratorias provenientes de Europa y de las transformaciones socioeconómicas que integraron a los países latinoamericanos al sistema capitalista internacional dominado por Gran Bretaña. Ciudades tales como Buenos Aires, Río de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo, México, Santiago de Chile, Caracas, Lima o La Habana, al tiempo que experimentaban una intensa urbanización, establecieron entre ellas una fluida red de intercambios intelectuales y artísticos que dinamizó la vida cultural, red a la que se sumará poco después los aportes de España y Portugal al debate sobre el destino histórico de nuestros pueblos.

También se dieron algunos acontecimientos políticos, como la Revolución Mexicana de 1910 o la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, que conmoverán a Latinoamérica en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural motivando el redescubrimiento y revalorización de la cultura hispanoamericana frente al positivismo materialista y anglosajón que encandilaba a buena parte de las burguesías dominantes.

Pero a mediados del siglo XX gracias al desarrollo de las industrias culturales se generó un fuerte impulso a la integración cultural latinoamericana. Hasta esa época, aunque

---

<sup>1</sup> Eduardo Devés Valdés: *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX*. Vol. II, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2000, p. 117.

ciertos movimientos latinoamericanistas, invocaran su pertenencia a la comunidad geográfica, lingüística e histórica, la realidad indicaba mas bien, débiles lazos de identidad a través de algunas expresiones artísticas de cierta repercusión masiva. El aumento de intercambios económicos y las nuevas condiciones comunicacionales facilitadas por las industrias de la cultura contribuyeron a integrar a regiones desconectadas dentro de cada país pero, al mismo tiempo, también fueron dando condiciones para que cada nación conociera más de las otras. *“El desarrollo de la televisión desde los años sesenta, y a partir de los ochenta las transmisiones por satélite y cable, la miniaturización de las computadoras, el acoplamiento de la telefonía y la informática, completaron un sistema multimedia de redes que coloca en otro registro la integración de América Latina”*<sup>2</sup>.

Estos antecedentes mencionados muy genéricamente constituyeron con matices la plataforma sobre la cual se ensayaron los intentos institucionales de integración más decididos entre los países como la ALAC y el Pacto Andino.

Las limitaciones estructurales de características políticas y económicas de tales procesos frenaron el impulso inicial y, posteriormente, se interrumpieron por la larga pausa impuesta por los regímenes militares que homogeneizaron la región con lógicas de confrontación regional interestatal.

La democratización en los años ochenta generó un contexto más propicio para la expansión de los espacios de integración cultural impulsados por una actitud favorable de los gobiernos a implementar políticas de cooperación y complementación regional. Fue así como, particularmente desde los años noventa, las industrias culturales comenzaron a hacer sentir su peso en las economías nacionales a través de una intensificación de los intercambios de publicaciones, producciones cinematográficas y musicales<sup>3</sup>.

A partir de 1990 se pueden distinguir un considerable desarrollo de la creatividad cultural en todos los campos artísticos, estimulado por un cambio y consolidación del sistema democrático en todos los países del continente y, al mismo tiempo, por un significativo crecimiento de las industrias culturales (IP) debido tanto al desarrollo económico global como

---

<sup>2</sup> Néstor García Canclini: “Las industrias culturales y el desarrollo de los países americanos”, pag. 2, en <http://www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub2.doc>

<sup>3</sup> Rodríguez, Andrés, Las industrias Culturales. En Manuel Garretón: *Cultura y desarrollo en Chile*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 2001. Citado por Patricio Rivas en “Cooperación Cultural en el espacio del Mercosur”. *Pensar Iberoamérica*, N° 2, octubre 2002 – enero 2003, pág. 2.

por la voluntad política de los gobiernos en diseñar e implementar políticas culturales concientemente concertadas.

El proceso referido hasta aquí nos indica que, cuando se conforma el MERCOSUR, la integración cultural ya había recorrido un camino constante y espontáneo, pese a los vaivenes políticos que, tanto los ámbitos académicos como los sociales, “*estaban dispuestos a ser los factores dinámicos de estas originales estrategias de mancomunidad*”<sup>4</sup>.

Tras la constitución del MERCOSUR se efectuó en Buenos Aires en 1995, la primera *Reunión Especializada en Cultura* y casi simultáneamente al interés creciente de los gobiernos en la cuestión cultural, algunos organismos internacionales importantes se integraron a este esfuerzo de cooperación cultural, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Estados Americanos, la Organización de Estados Iberoamericanos y la UNESCO-ORFALC. El interés de estos organismos no fue casual ya que los estudios especializados que analizaron el impacto económico de la producción y de los servicios culturales y del entretenimiento en la actividad social demostraron su importante incidencia en el producto interno bruto, por el nivel de producción, ventas, empleo, ingresos provenientes de los pago de los regalías y derechos de autor, exportaciones e importaciones tanto en el ámbitos de los países del MERCOSUR como de los restantes de la región. El resultado de estos esfuerzos fueron el apoyo a numerosos proyectos de estudio para el mejoramiento de las políticas culturales y la legislación adecuada para el desarrollo e intercambio regional del sector cultural.

Pero no sólo se debe destacar el aporte estrictamente productivo y comercial de la actividad de las industrias culturales sino también los efectos culturales de los importantes procesos de migración por motivos económicos. Como lo expresa García Canclini, estas inmigraciones laborales van generando nichos y espacios *híbridos* donde las diversas costumbres e improntas tienden a manifestarse preservando sus tradiciones, pero vinculándose a través de las diversas formas del lenguaje a los países y ciudades receptoras<sup>5</sup>.

Como puede observarse, antes que los gobiernos iniciaran esfuerzos de complementación e integración fundamentalmente económica, las relaciones establecidas entre agentes culturales ya habían logrado conformar una rica trama de intercambios y de reconocimientos entre los pueblos, particularmente en una subregión donde variadas

---

<sup>4</sup> Patricio Rivas, *op. cit.*, pág. 2.

<sup>5</sup> García Canclini, Néstor: *Culturas híbridas*, México, Grijalbo, 1990. Citado por P. Rivas, *op. cit.*, pág. 4.

tradiciones se superponen y que nunca han dejado de estar integrados, como sucede actualmente en la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay. El importante desarrollo de las industrias culturales lo hizo en buena medida posible. Al decir de Octavio Getino:

*“Una visión muy somera de la historia del siglo XX en América latina podría permitirnos sostener que fueron precisamente estas industrias [las Industrias culturales] –según las relaciones de fuerza y desarrollo de cada país- las que contribuyeron al intercambio cultural entre nuestras comunidades más que ningún otro sector de la cultura. Primero el libro y el cine, después, las revistas y la música grabada, más la televisión y las comunicaciones satelitales, todo ello conforma un poderoso conglomerado de medios interactuantes, sin cuya existencia podríamos afirmar, el conocimiento y el autoreconocimiento de nuestras realidades no tendría la dimensión que es común en nuestros días”<sup>6</sup>.*

### **3. La importancia económica de las Industrias Culturales (IC)**

En sentido amplio, podemos caracterizar las industrias culturales como *“el conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información y el entretenimiento, y el acceso creciente de las mayorías”<sup>7</sup>.*

Los bienes culturales (libros, discos, películas, emisiones de radio, programas de TV, etc.) y servicios culturales constituyen un importante motor de las inversiones, la producción, las ventas y la generación de empleo. Los productos culturales representan simultáneamente dos dimensiones, la económica y la simbólica (ideológica y estética), y también se relacionan con otras ramas de la producción y los servicios a los que promocionan, por ejemplo, a través de la publicidad<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Octavio Getino: “Aproximación a los estudios de las Industrias Culturales del MERCOSUR (incidencia económica, social y cultural para la integración regional)”, página 10. Seminario Internacional “Importancia y proyección del MERCOSUR Cultural con miras a la Integración, Santiago de Chile, 3,4, y 5 de mayo de 2001.

<sup>7</sup> Néstor García Canelini: “Las industrias culturales...”, *op. cit.*, pag. 1.

<sup>8</sup> Octavio Getino: “Aproximación...”, *op. cit.*, p. 1.

La importancia social y económica de las industrias culturales es ampliamente admitida en los países y regiones del mundo más industrializadas, los cuales mantienen entre sí una fuerte competencia por el control de los mercados internacionales de consumo cultural. Prueba de ello son los desacuerdos surgidos entre EE.UU. y la Unión Europea por el tratamiento de las condiciones de liberalización comercial para las industrias audiovisuales, sector cuya relevancia se destaca por ser el de mayor dinamismo económico e impacto sociocultural entre las IC. Como ejemplo de lo dicho, baste señalar que Estados Unidos facturó en el mercado europeo durante el año 2000 más de 60 mil millones de dólares por regalías y derechos de contenidos audiovisuales e informáticos<sup>9</sup>.

La UNESCO estimó en 1990, que solamente la producción de los sectores prensa, libro, televisión, radio y cine- fue de 315 mil millones de dólares en 1986. De dicha cantidad, 275 mil millones (87,3% del total) correspondieron a las naciones de la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos y Japón, y los restantes 40 mil millones (12,7%) al resto del mundo<sup>10</sup>.

En los Estados Unidos, la importancia económica de las IC son monumentales. En el año 2001, el aporte de sus industrias culturales al PIB fue de 7.8%, mientras que en el 2002, la recaudación proveniente del cine ascendió a los 9.5 mil millones de dólares. Asimismo, en el mercado de la música legal, las ventas per cápita en dólares en ese país fueron de 44.9, para un total de ventas al detalle de \$12.609.400.000 dólares<sup>11</sup>.

Si bien las cifras de las industrias culturales en los países latinoamericanos son inferiores, como por ejemplo, 2,1% para Colombia; 2,03% para Chile, 2,3% para Venezuela, son significativas en el panorama regional si se tienen en cuenta que:

*“algunas de las industrias culturales tienen una dinámica como la de otros sectores productivos y sus exportaciones presentan tasas de crecimiento por encima de las no tradicionales, y, desde luego, generan más dinero a los países del que los*

---

<sup>9</sup> Octavio Getino, *op. cit.*, p. 1.

<sup>10</sup> Octavio Getino, *op. cit.*, p. 3 - 4.

<sup>11</sup> Pedro Querejazu Leyton (Coordinador del Área de Cultura del *Convenio Andrés Bello*): “La exploración de las relaciones entre economía y cultura. Herramientas para el diseño de políticas culturales en América Latina. La experiencia del Proyecto ECONOMÍA Y CULTURA del Convenio Andrés Bello”. Bogotá, agosto de 2004., pp. 2 - 3. Disponible en la página del organismo intergubernamental, <http://www.cab.int.com>

*mismos estados invierten en cultura y en el fomento de las propias industrias estudiadas”<sup>12</sup>.*

En Argentina, las estadísticas oficiales para el bienio 1996 y 1997, revelan que el gasto doméstico en adquisición de bienes y servicios de comunicación, cultura y entretenimiento, superó el 8 por ciento del total del presupuesto familiar, oscilando entre 5,1 por ciento en los hogares de menor capacidad adquisitiva y el 11,7 por ciento de los sectores más acomodados<sup>13</sup>.

Actualmente en Brasil, el país de mayor dimensión económica del Mercosur, la participación de las industrias culturales en el producto bruto interno es del 3%<sup>14</sup>.

Como lo expresa García Canclini al referirse a la importancia de las Industrias Culturales en la economía:

*“Es en las industrias culturales y en los procesos de comunicación masiva donde se desenvuelven en las últimas décadas las principales actividades culturales, las que dan información y entretenimiento a las mayorías, las que influyen de modo más significativo en la economía de cada sociedad y ofrecen mejores oportunidades de conocimiento recíproco e intercambio entre las naciones”<sup>15</sup>.*

Es decir que no sólo importan sus implicaciones económicas de las industrias culturales, sino también su valioso aporte al desarrollo socio-económico de los países de la región. Un aporte que no sólo impacta en las importaciones y las exportaciones, en la generación de empleo o en los porcentajes de participación en el producto interno bruto, sino también y especialmente en la cohesión social, la interculturalidad, la diversidad cultural y la participación de la ciudadanía. Como lo expresara Jesús Martín Barbero, en un reciente ensayo:

---

<sup>12</sup> *Ibidem.*, página 3.

<sup>13</sup> INDEC, “Encuesta Nacional de Gastos de Hogares”, 1996/1997, Buenos Aires.

<sup>14</sup> Diario La Nación, Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

<sup>15</sup> Néstor García Canclini y Carlos Gabeta, “Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano”, en “Las industrias culturales en la integración latinoamericana”, EUDEBA/SELA, Buenos Aires, 2000.

*“Pues si hay un movimiento poderoso de integración – entendida ésta como superación de barreras y disolución de fronteras, -dice- es el que pasa por las industrias culturales de los medios masivos y las tecnologías de la información....son esas mismas industrias y tecnologías las que más fuertemente aceleran la integración de nuestros pueblos, la heterogénea diferencia de sus culturas, a la indiferencia del mercado. Sobre las posibilidades de comprender, sin azucar viejos maniqueísmos e integrismos, y de enfrentar políticamente las contradicciones que moviliza esa paradoja, se juega hoy la supervivencia cultural de nuestras identidades colectivas.”*<sup>16</sup>

#### **4. La importancia de la Gestión Cultural para las democracias regionales**

Particularmente entendemos que las políticas culturales pueden realizar una valiosa contribución a favor de la revitalización de la participación ciudadana en la vida política y cultural. En este sentido las instituciones públicas deben promover múltiples espacios de encuentro ciudadano, y en esto tiene mucho para ofrecer precisamente la gestión cultural, sea del municipio, la provincia o la nación; ya que la cultura permite la mayor cantidad y permanencia de encuentros personales, más aún cuando en estos tiempos postmodernos, de crisis de identidad social, se advierten la falta de *"estima personal y comunitaria en un horizonte público"*<sup>17</sup>. En efecto, la inestabilidad política, las crisis económicas y la creciente inseguridad de las ciudades han tenido un impacto negativo muy fuerte sobre la vida social cotidiana. Los ciudadanos han perdido gradualmente espacios públicos de interacción; se trata de una *des - territorialización* de la vida ciudadana cada vez más reducida a la intimidad familiar y más alejada de los hábitos participativos.

En su carácter de espacio sociocultural, las ciudades son el territorio privilegiado de la conjunción de prácticas, valores y conflictos a partir de los cuales se define la calidad integral de vida de las personas y los grupos; la cual excede la mera concepción de la dimensión económica, si lo que se pretende es la construcción de una sociedad de auténticos ciudadanos.

---

<sup>16</sup> Jesús Martín Barbero. *Industrias Culturales e identidad*. En Manuel Antonio Garretón (Coordinador): *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*. Convenio Andrés Bello y Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile. 2003. La obra incluye textos de Jesús Martín Barbero, Marcelo Cavarozzi, Néstor García Canclini, Manuel Antonio Garretón, Guadalupe Ruiz-Giménez, Rodolfo Stavenhagen.

<sup>17</sup> Toni Puig Picart: *Animación sociocultural e integración territorial*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 1994, p. 94.

Lamentablemente, las ciudades y sus barrios, han dejado de ser el escenario para la construcción de las identidades colectivas, la integración social y la acción creativa. Por el contrario, ese espacio ha sido reemplazado por el asilamiento, la fragmentación social, el temor y la apatía; sinónimos de un negativo cambio cultural para la calidad de las relaciones sociales y la participación ciudadana.

Sólo una activa política de construcción sociocultural facilitará a los ciudadanos salir “...del crepúsculo del hiperindividualismo que acarrea desconfiar del progreso, menospreciar todo pensamiento crítico y dejar de lado lo razonable y significativo. Salirnos en definitiva, de la atmósfera donde han desaparecido los proyectos grupales y de ciudad o el interés por el cambio progresista”<sup>18</sup>.

La política cultural es una de las pocas herramientas de gobierno que pueden provocar la participación ciudadana, fomentar la responsabilidad por lo social y lo político, motivar el debate constructivo y, sobre todo, desarrollar y fortalecer la cultura democrática. El deber de las instituciones de gobierno en este aspecto es ineludible ya que “si la democracia supone el reconocimiento del otro como sujeto, la cultura democrática es la que señala a las instituciones políticas como lugar principal de este reconocimiento del otro”<sup>19</sup>.

Desde las actividades culturales se puede reconstruir la identidad social debilitada por las crisis económicas y políticas y aminorar los efectos de la exclusión. En la actualidad tenemos en los extremos de la escala social a dos tipos de excluidos, los ricos<sup>20</sup> y los expulsados ¿Qué los une? ¿Qué los hace sentir parte de la misma sociedad? ¿Comparten un proyecto social común, o cada uno construye su propia convivencia?. Todo esto es negativo para la política, la democracia y aún para la economía, porque se vive en una cultura de conflicto que por momentos hace traumática la convivencia social entre todos los grupos sociales<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> Puig Picart, *op. cit.*, p. 106.

<sup>19</sup> Alain Touraine: *¿Qué es la democracia?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 223.

<sup>20</sup> Afirma Anthony Giddens, que abordar el problema de la autoexclusión social -por su impacto sobre la comunidad política como proyecto y realidad, es tan importante como los esfuerzos para luchar contra la pobreza. Véase, A. Giddens: *La tercera vía y sus críticos*. Madrid, Editorial Taurus (2001), p. 127 y ss.

<sup>21</sup> Edgar Gustavo Fernández Suárez, capítulo “Diseñando una vía política alternativa al modelo neoliberal” en *La salida del laberinto neoliberal: la búsqueda de vías políticas alternativas*, del mismo autor (compilador), Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y Sima Editora, 2004, p. 67.

## 5. Dificultades del proceso de integración cultural

Los problemas de desarrollo de las políticas culturales que los Estados miembros del MERCOSUR deben aún afrontar, están en la complementación de las legislaciones nacionales, la coordinación de las acciones de las instituciones culturales y el establecimiento de prioridades comunes en ese ámbito que permitan a las políticas culturales asumir no sólo una posición relevante en el proceso de integración regional sino capacidad para incluir a los diversos sectores de la sociedad, una *ciudadanía cultural*, todavía hoy ausente en el proceso de integración regional. La acción mancomunada de los gobiernos debería estar orientada a favorecer la inversión de capital en las industrias culturales por medio de diversas medidas que propicien el intercambio, la difusión e integración cultural entre los pueblos y la acción mancomunada de todos los agentes principales sector potenciando sus posibilidades de expansión tanto interna como fuera del Mercosur: empresarios, técnicos, trabajadores, autores, creadores, investigadores-académicos, políticos y funcionarios de las áreas de cultura.

La evolución y ampliación del MERCOSUR está generando un creciente interés en la organización y las estrategias de planificación de la gestión cultural<sup>22</sup> en los gobiernos locales y provinciales, tanto como herramienta de participación y legitimación social, como política de proyección de prestigio institucional. Lo mismo sucede con la sociedad civil principalmente en las ONG relacionadas la actividad cultural, y en la propia Universidad a través de sus centros de investigación y capacitación (diplomaturas y maestrías en gestión cultural). No obstante, este involucramiento de los gobiernos y las organizaciones sociales, si bien auspiciosos, no son suficientes aún como para igualar la importancia de la actividad productiva y social de la de los países industrializados ya que como afirma Patricio Rivas, si tuviéramos que ubicar los aspectos de mayor retraso relativo en el estudio y gestión de las políticas culturales, los encontraríamos en las siguientes áreas de carencias:

- a. *La investigación en cultura y proyección*: se precisa una alianza concertada entre los gobiernos de todos los niveles, las universidades y las instituciones regionales que fomenten el desarrollo socioeconómico incluyendo a la cultura como campo de investigación científico y tecnológico para un diseño estratégico de políticas culturales.

---

<sup>22</sup> Patricio Rivas, ídem., p. 5.

- b. *La formativa*: relacionada con la creación de disciplinas y la capacitación, centradas en la gestión cultural desde la perspectiva de la investigación, la gestión, la planificación, la difusión y la creación.
- c. *La legislativa*: está relacionada con la necesidad de ampliar, actualizar y coordinar las legislaciones culturales regionales, nacionales y municipales orientándolas a favorecer el impulso de los procesos de integración, y fomento de la creación y la difusión cultural.
- d. *La generación de espacios públicos, informados y propositivos*: que no sólo favorezcan el consumo de productos culturales sino que también alienten la participación ciudadana en la definición de las políticas locales y regionales.
- e. *La de los gobiernos locales*: la experiencia muestra que en América Latina la mayor actividad y densidad cultural son aquellas que se realizan durante un tiempo sostenido por los gobiernos e instituciones locales y, por lo tanto, los que alcanzan un mayor impacto social. No obstante, se advierte un importante protagonismo de los municipios en impulsar políticas activas de participación cultural, fomento a la creatividad, a la capacitación y difusión de las producciones locales.

Para pensar las acciones a desarrollar para cubrir estas carencias por los países miembros del Mercosur, cabe el ejemplo del modelo de las políticas culturales en la Unión Europea, un verdadero laboratorio multilingüe y pluriétnico que enfrenta el desafío de armonizar una diversidad cultural tan amplia.

En la Unión Europea (UE) existe una clara conciencia del inmenso patrimonio artístico, histórico y cultural con el que cuentan los Estados que la componen. Sin embargo, las políticas culturales no dependen de las acciones únicas adoptadas por las instituciones específicas sino, de la autodeterminación de los Estados en esa materia. Debido al fuerte compromiso de parte de los países miembros para hacerse cargo del impacto que la cultura tiene sobre su propio desarrollo económico y social, es que se ha ido generando en la Unión un amplio consenso respecto de la cooperación que deben prestarse entre sí para preservar y fomentar las distintas manifestaciones culturales al interior del territorio comunitario.

Si bien es verdad que la mayoría de las acciones e iniciativas de la UE se ejecutan por medio del financiamiento directo o subvenciones, no obstante, hay una firme decisión para proteger mancomunadamente el patrimonio cultural y “*el fomento de la innovación y la*

*creación, la promoción de la cultura a través del impacto que puede tener el fomento de ésta en la cohesión y en el desarrollo económico y social, en la creación de empleos y en la identificación de los ciudadanos con su propia cultura”<sup>23</sup>.*

## 6. Algunas acciones institucionales para la integración cultural del Mercosur

En los años noventa, los gobiernos de los países miembros del Mercosur manifestaron su propósito de incluir la dimensión cultural en la política de integración regional; lo que significó asumir la *dimensión cultural del desarrollo*<sup>24</sup>.

En agosto de 1992, se creó en Brasilia, en ocasión de la Reunión del Grupo Mercado Común, la *Reunión Especializada en Cultura*, dentro de la estructura institucional del Mercosur, e inicialmente esos encuentros estuvieron dedicados a desarrollar políticas culturales basadas en: la defensa de los valores y las tradiciones culturales, la circulación de escritores y artistas y la coedición de textos literarios bilingües. Pero, recién en marzo de 1995, en Buenos Aires, la *Reunión Especializada en Cultura*, constituyó siete Comisiones Técnicas, siendo una de ellas destinada a las industrias culturales (IC). Posteriormente, en Asunción (agosto de 1995), se decidió crear la *Reunión de Ministros y Responsables de Cultura* como foro negociador de alto nivel en reemplazo de la Reunión Especializada en Cultura<sup>25</sup>.

De este modo quedó conformado el funcionamiento orgánico del Mercosur Cultural. El mismo está estructurado en (a) *Reuniones de Ministros de Cultural*, integrado por las máximas autoridades de cultura de cada uno de los Estados; (b) *Comité Coordinador General*, lo conforman los más altos funcionarios del área de asuntos internacionales y/o cooperación del organismo de cultura de cada Estado. Se reúnen principalmente unos días antes de la Reunión de Ministros y (c) *Comisiones Técnicas*, tratan temas específicos que luego son incorporados a la agenda de Ministros. Algunos temas tratados fueron: Patrimonio,

---

<sup>23</sup> M. Alejandra Voigt: “Políticas culturales en la Unión Europea”, portal de la Fundación Jaime Guzmán (<http://www.fjguzman.cl>), p. 1. El modelo que difiere con el europeo es el aplicado por Estados Unidos, en que el Estado tiene un rol secundario, siendo las fundaciones privadas las que aportan los fondos necesarios para llevar a cabo los proyectos culturales. Es un clásico modelo de mecenazgo liberal.

<sup>24</sup> En 1992 el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) de Argentina, se dedicó a conformar un Banco Nacional de Datos y Documentación dedicado a procesar sistemática y permanentemente toda la información originada en este campo, para su eventual articulación con investigaciones similares en los países del Mercosur para la integración regional.

<sup>25</sup> La primera reunión de Ministros de Cultura en Río Grande do Sul, en febrero de 1996.

## Legislación, Redes de Información e Industrias Culturales<sup>26</sup>.

La creación de un espacio institucionalizado para la cultura dentro del Mercosur, estimuló el estudio de los investigadores e instituciones académicas y culturales respecto de la incidencia económica de la actividad cultural y de las políticas públicas en las industrias culturales de los países miembros. Los resultados de tales investigaciones no siempre fueron aprovechados debidamente<sup>27</sup>.

El 17 de diciembre de 1996, en la ciudad brasileña de Fortaleza, se firmó el *Protocolo de Integración Cultural del Mercosur*, para institucionalizar el compromiso de las partes de asumir a la cultura como un elemento esencial de la integración “*atentos a que la dinámica cultural es factor determinante en el fortalecimiento de los valores de la democracia y de la convivencia en las sociedades*”.

El protocolo abarcó una amplia diversidad de áreas culturales tales como el cine, la televisión, la radio, el trabajo de los artistas y de los integrantes de entidades públicas o privadas vinculadas a los diferentes sectores de la cultura.

Asimismo, la construcción de una memoria histórica regional no quedó excluida en las previsiones del Protocolo, ya que por el artículo V, los Estados partes se comprometieron a promover “*la investigación de temas históricos y culturales comunes, incluyendo aspectos contemporáneos de la vida cultural de sus pueblos, de modo que los resultados de las investigaciones puedan servir como aporte para la definición de iniciativas culturales conjuntas*”. Y, complementariamente en el artículo VI, se dispuso la cooperación entre sus respectivos “*archivos históricos, bibliotecas, museos e instituciones responsables de la preservación del patrimonio cultural, con el fin de armonizar los criterios relativos a la clasificación, catalogación y preservación, con el objeto de crear un registro del Patrimonio histórico y cultural de los Estados Partes del MERCOSUR*”<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Ana Cristina Díaz: “Cultura y Estado en el Contexto de la Mundialización. El Mercosur Cultural”. Ponencia, p. 8. En “*IV° Jornadas Latinoamericanas de Historia de las Relaciones Internacionales: Globalización y América Latina: el rol de los Estados Nacionales y de los procesos de Integración. Historia y Actualidad*”, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 04 al 06 de octubre de 2006.

<sup>27</sup> Getino ofrece numerosos ejemplos de investigaciones como ser “Industrias culturales en Uruguay”, compilación hecha por Claudio Rama, Ed. Arca, Montevideo, 1992; “Mercado brasileiro de televisao”, de Cesar Bolaño, UFS, Aracaju, SE, Brasil, 1988; “Política de fomento y desarrollo del cine y la industria audiovisual”, documento del Ministerio de Educación de Chile, 1996; “Cine y televisión en América Latina: producción y mercados”, Octavio Getino, LOM, Chile, 1999; “La cultura del trabajo. Entre la creación y el negocio: economía y cultura en el Uruguay”, Luis Stolovich, Graciela Lezcano y José Mourelle, Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 1997; “Integración regional e industrias culturales en el Mercosur, Gabriel O. Alvarez, La industria cultural española en América Latina, Lluís Bonet y Albert de Gregorio, “La industria de la música en la integración América Latina-Estados Unidos”, George Giudice, en “Las industrias culturales en la integración latinoamericana”, Néstor García Canclini y Carlos Gabeta (Coord.), EUDEBA/SELA, Buenos Aires, 1999. Getino, *op. cit.*, p. 21.

<sup>28</sup> Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR. En la reunión de Ministros del Mercosur y Estados Asociados en Río de Janeiro (2002) quedó manifiesta la preocupación de proteger la diversidad cultural frente a

Más tarde, por iniciativa de la Argentina, los integrantes del *Parlamento Cultural del Mercosur* en la reunión efectuada en 1999 en Montevideo, aprobaron un proyecto de investigación regional cuyo tema fue “*Las industrias culturales: Incidencia económica y sociocultural, intercambios y políticas de integración regional*”. Más tarde, este proyecto fue aprobado oficialmente para su implementación en la *XI Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur*, Chile y Bolivia (Buenos Aires, diciembre 2000), con el propósito de estudiar la “*evolución de la incidencia económica y social de las industrias culturales en los países del Mercosur, tendiendo a constituir un centro interactivo y permanente de datos y documentación sobre dichas industrias y a proponer políticas de desarrollo para promover los intercambios y/o la integración económica e industrial del sector y para que la producción de contenidos de las industrias que lo conforman refuerce en la medida posible los procesos de integración económica, social, política y cultural de la región*”<sup>29</sup>.

Recientemente, la Argentina y Brasil se propusieron unir esfuerzos en el ámbito de la Convención de la Unesco en París, para defender “*la excepción de los bienes culturales frente a la liberalización absoluta del mercado*”. Asimismo se comprometieron a crear el *Fondo Mercosur Cultural* y el *Centro Internacional de Industrias Creativas*, con sede en el segundo país, cuyo propósito será la investigación y a la recopilación de datos relativos a las industrias culturales. La creación de este centro exigirá que simultáneamente se constituya un *Centro Mercosur* para fijar políticas comunes en la región y reunir información con la finalidad de poder articular canales de distribución y mercados, por ejemplo, para la producción artesanal<sup>30</sup>.

De las reuniones de Ministros de Cultura del MERCOSUR, como así también de las ya veintiún sesiones del Parlamento Cultural del Mercosur (PARCUM), se observa una línea de *continuidad temática* que se expresa en las siguientes ideas directrices:

- Asumir la integración cultural desde la diversidad, en tanto se reconoce a esta como fundamento de la identidad nacional de los Estados Partes y Asociados.

---

los acuerdos internacionales de libre comercio. Con este propósito se implementó la iniciativa del Mercosur de conservar la Iglesia de Chiloé, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (2000), en el marco de un proyecto relacionado con las Misiones Jesuitas en América del Sur. Dicha incorporación se hace realidad en el Encuentro del Patrimonio Cultural del Mercosur realizado en Chiloé en 1998. En este encuentro surgieron diferentes proyectos bilaterales con Argentina “*que han servido de base del trazado entre otros de los corredores culturales Trasandinos, la ruta del Semiárido, la ruta de la lana*”. Citado por Ana C. Díaz, *op. cit.*, p. 8 – 9.

<sup>29</sup> Getino, *op. cit.* p. 11.

<sup>30</sup> Diario La Nación, Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

- Entender a la Cultura como uno de los ejes del desarrollo sustentable e integrar esta premisa a los programas de desarrollo económico y social.
- Promover un proceso de elaboración de un cuerpo legislativo regional sobre la circulación de bienes y servicios culturales.
- Establecer una política de difusión cultural orientada a lograr la presencia regional en los mercados internacionales.

Resulta necesario reseñar la importante tarea desempeñada por el Parlamento Cultural del Mercosur. El PARCUM es un organismo creado en 1996 para dotar de una estructura institucional y apoyo legislativo al denominado Mercosur Cultural. El mismo está integrado por los legisladores de las Comisiones de Cultura de los parlamentos de los Estados Miembros y Asociados. Este proyecto institucional contó, desde el inicio, con un amplio consenso y apoyo de sectores académicos, intelectuales, empresariales y de las comunicaciones, quienes coincidieron con sus directrices fundamentales orientadas a promover el multiculturalismo y los principios del sistema democrático, y conformar un espacio intercultural regional que se desempeñe como bloque político-cultural que sustente la integración económica y social en la región.

Las tareas del Parlamento Cultural del Mercosur (PARCUM), dieron comienzo el 6 de octubre de 1996, y entre sus objetivos se encuentra el de dotar de una estructura institucional y apoyo legislativo al denominado Mercosur Cultural, mediante la armonización de la legislación cultural vigente en los Estados miembros que favorezca y facilite el logro de otros propósitos como la libre circulación de bienes y servicios culturales, la protección y difusión del patrimonio cultural, la defensa y gestión de derechos de propiedad intelectual, la promoción y consolidación de las industrias culturales y la implicación de los medios de comunicación para la difusión cultural de la región.

A su vez, el PARCUM es integrante de la Subcomisión de Cultura de la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC,) y como tal brinda su colaboración, asistencia y apoyo a la mencionada comisión manteniendo su estructura, sede y sigla original, como reconocimiento al prestigio obtenido por la labor desarrollada en la materia en el ámbito del MERCOSUR<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Mercosur/CPC/DISP.Nº 17/00.

La labor de apoyo del PARCUM ha sido amplia y provechosa, por que logró el reconocimiento de la CPC por su apoyo a la capacitación brindada por la Maestría en Gestión y Políticas Culturales en el Mercosur que se lleva adelante en la República Argentina desde marzo de 1999<sup>32</sup>, los estudios realizados para la celebración de convenios de financiamiento con distintos organismos nacionales e internacionales para la instrumentación de un Banco de Datos y la compilación y publicación de la legislación cultural de los países de la región<sup>33</sup>, entre otras muchas acciones.

Entre los muchos ejemplos de su tarea se pueden mencionar la firma de convenios, entre ellos con el Parlamento Latinoamericano, con la Universidad de Palermo, donde actualmente se realiza el "Master de Gestión y Políticas Culturales del Mercosur" bajo su supervisión; con la OEI, la OEA, el Convenio Andrés Bello, la UNESCO, con la Secretaría de Cultura de la Nación y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros.

También ha desarrollado actividades de capacitación, difusión cultural, publicaciones, recopilación documental, elaboración de proyecto de leyes como la de Incentivos Fiscales para la Cultura (Mecenazgo) aplicable a los países del MERCOSUR (tomando como base las leyes específicas vigentes en Brasil y Chile), del Teatro y la declaración por ley del 17 de Septiembre como Día del Patrimonio Cultural del Mercosur por parte de Brasil y Argentina; además de la incorporación de la temática Turismo Cultural<sup>34</sup> y la creación de la Comisión de Derecho de Autor, integrada por especialistas en la materia. Otro dato destacable fue la ratificación legislativa de los parlamentos de Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia y Chile del "*Acta Constitutiva de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica -ABINIA-*".

## **6. Conclusiones: Perspectivas y cuestiones pendientes**

---

<sup>32</sup> Mercosur/CPC/DEC.N° 4/00.

<sup>33</sup> Mercosur/CPC/DIS. 30/00.

<sup>34</sup> En el año 2002 se creó la Maestría en Turismo Cultural.

Si bien dentro de las instituciones del Mercosur se ha recorrido un camino importante de definiciones y acuerdos globales en materia cultural y, al mismo tiempo, ese mismo marco político ha favorecido la intensificación de intercambios culturales por parte de los agentes culturales privados de la región, quedan no obstante, llevar a cabo el impulso decidido de los gobiernos partes de políticas públicas extensivas y socialmente inclusivas tanto dentro de cada país como entre los propios socios.

Podemos entonces puntualizar la siguiente lista de temas aún pendientes de resolución:

a). Pese a los esfuerzos de los sectores culturales en los ámbitos públicos y privados para potenciar la significación de las políticas culturales en el proceso de integración mercosureño, existe todavía un conjunto importante de campos temáticos sobre los que se ha debatido, pero sin arribar a acuerdos operativos que sean factibles en el corto plazo. Tales son los problemas relacionados con la generalización de mecanismos de intercambio de bienes y servicios culturales con normas transparentes y estables que, entre otros propósitos, contemple la seguridad social de los artistas y trabajadores de la cultura; la constitución de un banco de datos que detalle la amplia diversidad de los productos elaborados por las industrias culturales y facilite la supervisión legal y la protección de los derechos de autor contra la piratería en los circuitos de intercambio cultural dentro de la región.

b). Otra importante cuestión que adolecen las relaciones culturales del Mercosur es la ausencia de participación ciudadana en las instancias de información, discusión y decisión, lo cual dificulta la construcción de identidades, sujetos y ámbitos democráticos que contribuyan al afianzamiento de sociedades pluralistas<sup>35</sup>.

c). Otra cuestión que resulta preocupante es la concentración económica y financiera que se está produciendo en las IC. En efecto, el balance hasta el momento arroja el significativo dato que la integración regional se efectúa entre aquellas asociaciones y fusiones empresariales asociados a capitales extrarregionales que realizan inversiones de corto plazo sin dejar beneficios duraderos a los países de la región con la volatilidad que ello significa y que la experiencia reciente ha demostrado tantas veces su frágil compromiso con

---

<sup>35</sup> Rubens Bayardo: "Regionalización e Integración cultural del Mercosur", p. 5, en <http://www.naya.org.ar> (El Portal de Antropología en español).

el desarrollo de las sociedades que los albergan. Los fenómenos de la transnacionalización y la concentración de capitales caracterizan el panorama actual de las industrias culturales, los cuales significan una “*amenaza también a la diversidad cultural en materia de producción de contenidos. El mayor control de la industria y del mercado, implica a la vez, un poder de igual magnitud sobre la “agenda” de programación y los títulos a producirse, sean ellos películas, programas de TV, discos, libros o material discográfico*”<sup>36</sup>.

Las consecuencias de la concentración de capitales en el sector de las industriales culturales son las tendencias a la estandarización no sólo los procesos de fabricación y producción de bienes culturales (libros, revistas, discos y películas), sino también la uniformidad y control sobre los *contenidos simbólicos* de tales productos y la orientación de las demandas del público, constituyendo una seria amenaza a la diversidad comunicacional y cultural<sup>37</sup> ya que esos grupos económicos defienden intereses políticos y sociales que trascenderán con mucho los meramente comunicativos y culturales.

Ante esta situación los países miembros del Mercosur deberían adoptar políticas públicas de regulación y promoción de iniciativas privadas y públicas nacionales, con la finalidad de garantizar relaciones equitativas entre los intereses nacionales y los extraregionales. Para ello, se precisa de una regulación que se anticipe a los riesgos de concentración monopólica del sector e impulse iniciativas oficiales de apoyo a los emprendimientos de las pequeñas y medianas empresas que estimulen el desarrollo cultural dentro de los mismos países y entre ellos mismos.

d). Un proceso auténticamente integrador del Mercosur debería estar inspirado en la implementación de acciones públicas conjuntas que favorezcan una complementación de intercambios abiertos que no sean unilaterales sino interrelacionados y equitativos, evitando así los riesgos de las hegemonías culturales de los países de mayor peso económico y tecnológico mayores sobre los menores .

e). Otro tema importante que aún se reclama en las relaciones intraculturales del Mercosur, es la ausencia de una acción conjunta coordinada entre los organismos públicos y los agentes principales de las IC del Mercosur (organizaciones empresariales y sociales,

---

<sup>36</sup> Octavio Getino, *op. cit.*, p. 19.

<sup>37</sup> *Ibidem.*

autores y creadores), para dinamizar el intercambio de información, de bienes y servicios culturales en la región. La coordinación e impulso del conjunto de industrias culturales de los países miembros sólo podrá lograrse mediante acciones públicas concertadas con firme voluntad política entre los gobiernos que generen condiciones para la consolidación y articulación de las industrias culturales en diferentes niveles y ámbitos, que les permitan abarcar las diversas exigencias de la demanda cultural y promover, como es lógico, una comunidad cultural que vigorice la identidad regional, verdadero soporte de todo proceso de integración:

*“La interacción a partir del producto de estas industrias y la circulación de bienes culturales en el Mercosur, seguramente permitirá que superemos los estereotipos formados durante décadas para formar una verdadera comunidad de comunicación. Un mayor intercambio de los diferentes productos de las industrias culturales puede tener un impacto importante en la interrelación en este nuevo nivel de integración”<sup>38</sup>.*

f). Los esfuerzos mancomunados de gobiernos y actores sociales de la cultura debería estar destinados a proyectarse no sólo hacia el interior de los países miembros sino también al resto de Latinoamérica, constituyéndose en un polo de irradiación cultural que se constituye en eje vertebrador de un proceso de integración más amplio.

g). Sería deseable que los gobiernos por medio de las instituciones del Mercosur adoptaran *indicadores culturales* para diseñar sus políticas y evaluar el desarrollo cultural, como los que propone la UNESCO: *Más bien se busca, aceptando la diversidad histórica, de estilos y proyectos de cada sociedad, apreciar en qué grado las estructuras y políticas existentes contribuyen a la integración, evitan discriminaciones, fomentan que grupos diversos se autodeterminen y encuentren oportunidades parejas de creatividad y comunicación*<sup>39</sup>. Como se ha señalado anteriormente es necesario constituir bancos de datos estadísticos información sobre inversiones, producción, difusión y consumos culturales, sobre importaciones y exportaciones, sobre la potencialidad cultural y comunicacional de cada

---

<sup>38</sup> Gabriel O. Alvarez: “Integración regional e industrias culturales en el Mercosur, en *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, de Néstor García Canclini y Carlos Gabeta (Coord.), EUDEBA/SELA, Buenos Aires, 1999. Citado por O. Getino, *op. cit.*, p. 20.

<sup>39</sup> UNESCO, 2000: sexta parte. Citado por García Canclini en “Las industrias culturales...”, *op. cit.*, p. 20.

sociedad, que permitan efectuar comparaciones regionales y faciliten la cooperación y los intercambios<sup>40</sup>.

g). Ante los desafíos que plantea la globalización sólo cabe definir un modelo de integración cultural capaz de promover los procesos políticos y económicos cooperativos regionales por medio del fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos integrantes del Mercosur en diferentes dimensiones, la de actor, productor y receptor crítico de las corrientes transculturales características del mundo globalizado. La globalización económica y cultural puede representar un estímulo eficaz para fortalecer las identidades nacionales y regionales y, al mismo tiempo, promover una integración más equitativa de la región en la conformación de una verdadera cultura cosmopolita. Pero, para que lo antedicho sea posible, se requiere de una voluntad política de los países miembros que impulsen políticas culturales de integración con objetivos estratégicos de desarrollo de alcance nacional y regional a largo plazo, que finalmente *“les permita una inserción más favorable en el contexto internacional”*<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> García Canclini, en “Las industrias culturales...”, op. cit., p. 20.

<sup>41</sup> Ofelia Stahringer de Caramuti: *El Mercosur en el siglo XXI*. Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina, 19, p. 73. Citado por Ana C. Díaz, op. cit., p. 10.